

Unidad Habitacional Vicente Guerrero. Del esplendor al abandono y la recuperación.

Moreno Juárez, Sergio.

Cita:

Moreno Juárez, Sergio (2023). *Unidad Habitacional Vicente Guerrero. Del esplendor al abandono y la recuperación. Bicentenario. El ayer y hoy de México*, 16 (61), 40-47.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/sergio.moreno.juarez/31>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/poxk/HmH>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

BiCentenario

el ayer y hoy de México



Oficiales mexicanos
deportados a Francia

El cine **bajo el**
control de Echeverría

Mario Lavista
habla de su música

61



PARRAL 1923

*¿Quién mató
a Villa?*

ÍNDICE

CORREO DEL LECTOR 04 | **ARTÍCULOS 06**—Juan Nepomuceno Méndez. El cacique de Tetela. **JOSÉ LUIS MORA DIONISIO** | **14**—Prisioneros mexicanos en Francia. **ANA ROSA SUÁREZ ARGÜELLO** | **22**—Cómo se orquestó el asesinato de Pancho Villa. **GUADALUPE VILLA G.** | **32**—La Preparatoria Popular. Una experiencia de autogestión educativa. **FERNANDO CASTILLO BOLAÑOS** | **40**—Unidad Habitacional Vicente Guerrero. Del esplendor al abandono y la recuperación. **SERGIO MORENO JUÁREZ** | **48**—El Estado irrumpe en el cine mexicano. **EDUARDO CELAYA DÍAZ** ¶ **DESDE HOY 56**—Beneficios y peligros del ciclismo urbano. **INGRID FLORES SOLÍS** ¶ **TESTIMONIO 62**—Evocaciones de una familia poblana. **ALFREDO GÓMEZ RUVALCABA** ¶ **ARTE 72**—“Me interesa acercar las almas hacia lo inexplicable”. **HUGO ROCA JOGLAR** ¶ **CUENTO 80**—Entre guerras, boas y naufragios. **LORENA CAREAGA** ¶ **ENTREVISTA 88**—Diego Rivera: “El arte será revolucionario o no será”. **JOSÉ ANGEL BERISTÁIN CARDOSO** ¶ **SEPIA 98**—Corteza frontal. **DARÍO FRITZ** ¶

BiCENTENARIO. EL AYER Y HOY DE MÉXICO
vol. 16, núm. 61, julio-septiembre de 2023, es una publicación trimestral editada por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, calle Plaza Valentín Gómez Farías 12, colonia San Juan Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, C. P. 03730, Ciudad de México.
Tels. 55 5598 3777/1152 y 1193

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, calle Plaza Valentín Gómez Farías 12, colonia San Juan Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.
Tels. 55 5598 3777/1152

CONSEJO EDITORIAL

Ana Rosa Suárez Argüello
Graziella Altamirano Cozzi
Laura Suárez de la Torre
Guadalupe Villa Guerrero
Héctor Luis Zarauz López
Iconografía: Ramón Aureliano Alarcón
Asistente editorial: Norberto Nava Bonilla
Edición: Darío Fritz
Diseño editorial: Elisa Orozco

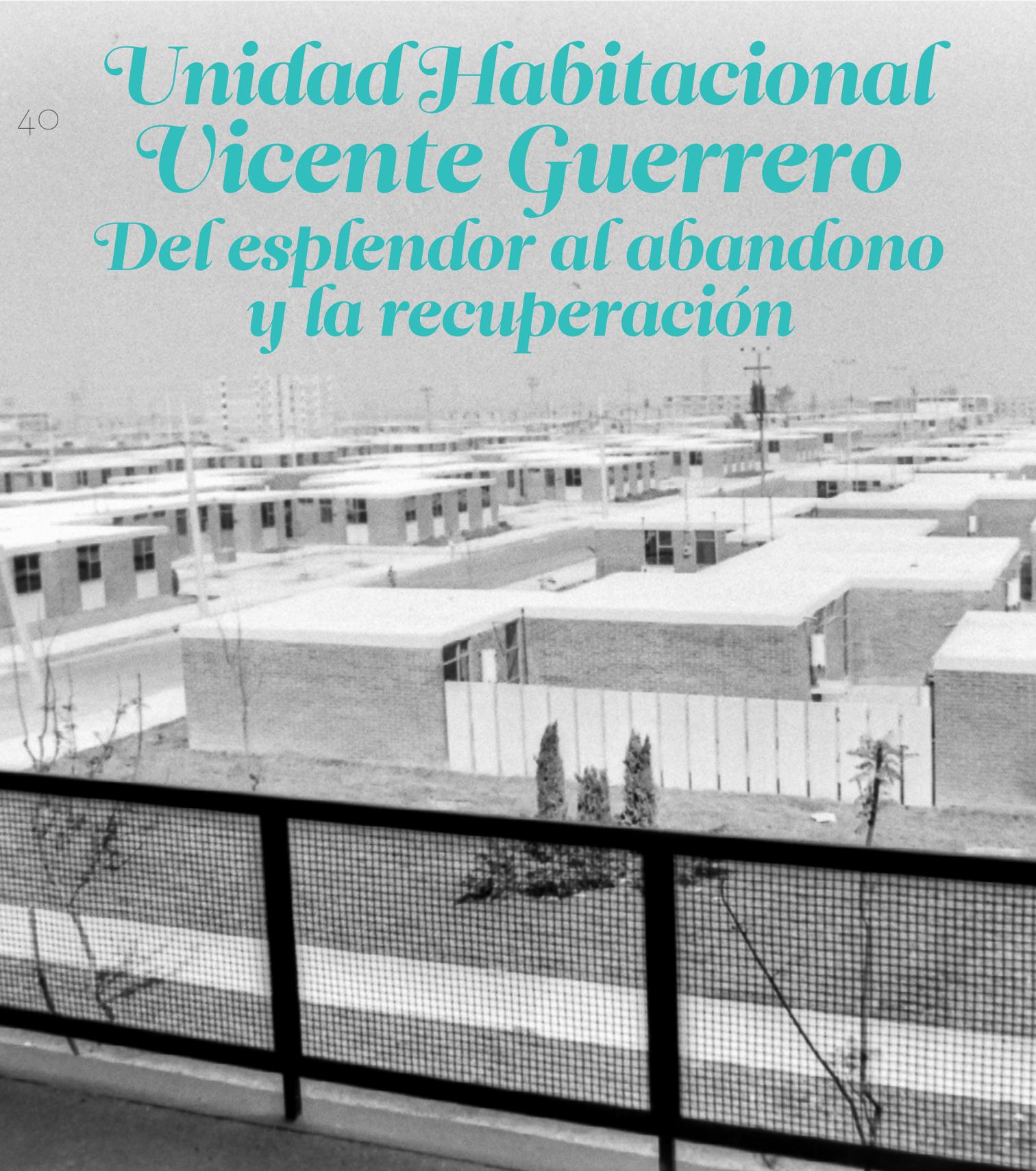
www.mora.edu.mx
www.revistabicentenario.com.mx
bicentenario@mora.edu.mx

SERGIO MORENO JUÁREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
-AZCAPOTZALCO

40

Unidad Habitacional Vicente Guerrero

Del esplendor al abandono y la recuperación





El proceso de urbanización y reconfiguración territorial a causa del flujo migratorio y el crecimiento natural de la población han hecho de la actual alcaldía de Iztapalapa una de las que portan los mayores índices de densidad demográfica de la ciudad de México. Allí fue levantado en 1972 este complejo de más de 8 000 viviendas.

La ciudad de México experimentó un vertiginoso proceso de urbanización durante la segunda mitad del siglo xx. El crecimiento económico y poblacional, la estabilidad financiera, la expansión del sector manufacturero –impulsada por la industrialización y la política de sustitución de importaciones–, el fortalecimiento de las clases medias y el incremento del gasto público impulsaron el desarrollo urbano capitalino.

En los años cincuenta la mancha urbana desbordó los límites de la capital, al avanzar hacia el norte y suroccidente del Distrito Federal (D.F.) –Azcapotzalco, Coyacacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa– y el norte del Estado de México –Tlalnepantla y Naucalpan. En cambio, entre los años sesenta y setenta se expandió por las delegaciones de Cuajimalpa, Tlalpan y Xochimilco y la

zona oriente del Estado de México –Chimalhuacán, Ecatepec, Los Reyes y Nezahualcóyotl.

Este proceso de urbanización expansiva fue posible gracias al recurso de la expropiación de tierras comunales y ejidales por causa de utilidad pública, conforme a lo dispuesto en la ley de expropiación de 1936. Las tierras expropiadas fueron destinadas a la construcción de obras de carácter público –vialidades, universidades, hospitales, escuelas–, vivienda de interés social y zonas industriales. Ese fue el origen de la Zona Industrial Vallejo –instituida mediante decreto presidencial en 1944–, el Multifamiliar Miguel Alemán –construido entre 1947 y 1949– y el conjunto habitacional Adolfo López Mateos en Nonoalco-Tlatelolco –inaugurado en 1964.

El ordenamiento territorial, el desarrollo de infraestructura urbana y la continua demanda de vivienda y servicios públicos –agua, luz, drenaje– destruyeron la capacidad receptiva de la ciudad de México, forzando la creación de asentamientos urbanos –regulares e irregulares– en las zonas limítrofes con el Estado de México. Estos nuevos asentamientos profundizaron las diferencias sociales al capitalizar su proximidad con la ciudad, el nivel de ingreso económico de sus residentes y el equipamiento urbano con el que fueron dotados. La ciudad siguió siendo esencialmente rural y tradicionalista, pero amplios sectores de la población comenzaron a modificar sus cos-

i
Vista de la construcción de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, ca. 1972. Archivo General de la Nación, Fondo Hermanos Mayo.

ii
Interior de una vivienda durante la construcción de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, ca. 1972. Archivo General de la Nación, Fondo Hermanos Mayo.

tumbres y hábitos de consumo al verse insertos en una nueva dinámica de organización y convivencia social.

En los años setenta, la ciudad de México comenzó a reducir su participación en la producción manufacturera a nivel nacional en beneficio de las actividades económicas terciarias -comercio y servicios- y, paulatinamente, desaceleró su urbanización expansiva. Esta etapa coincidió con los últimos años del “milagro mexicano” -crecimiento económico con desarrollo continuo y sostenido- y los cambios político-administrativos.

La ley orgánica del Departamento del Distrito Federal (DDF), decretada el 29 de diciembre de 1970, modificó la división política de la entidad y redefinió sus límites territoriales. El territorio de la ciudad de México se dividió en cuatro delegaciones políticas -Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza- que, aunadas a las doce preexistentes -Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco-, integraron el territorio de la capital del país. De ese modo, la entidad adquirió indistintamente el nombre de D.F. o ciudad de México.

EL ORIENTE

La delegación Iztapalapa registró uno de los mayores índices de densidad demográfica durante este proceso de urbanización y reconfiguración territorial a causa del flujo migratorio y el crecimiento natural de la población. La integración efectiva de Iztapalapa a la mancha urbana -sancionada desde 1928 por la ley orgánica del Distrito y los Territorios Federales- conllevó el tendido de caminos, desecamiento de humedales y entubamiento de canales para estimular la comunicación, la circulación de bienes y la llegada de colonos.

La expropiación de tierras comunales y ejidales para el establecimiento de asentamientos urbanos modificó permanentemente el paisaje de la demarcación y su organización vecinal. Esta situación se hizo más evidente en el último tercio del siglo xx, cuando se construyeron múltiples desarrollos habitacionales -como la Unidad Habitacional Vicente Guerrero (UHVG) en 1972 o el Conjunto Urbano Popular Ermita-Zaragoza en 1974- para satisfacer la creciente demanda de vivienda y potenciar el progreso social en la zona oriente de la ciudad.

iii

Parque Lineal Vicente Guerrero, 2021. Fotografía tomada de <https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/parque-lineal-vice-guerrero-2/>



El desarrollo habitacional de la ciudad de México en la primera mitad del siglo xx se centró en la oferta de vivienda social para los sectores medios, la burocracia estatal y los beneficiarios del Seguro Social. En este último caso, la vivienda se ofreció en modalidad de alquiler. La construcción de vivienda social adquirió un gran impulso con la creación de fondos públicos y, a partir de 1972, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Los sectores populares y la población migrante - esencialmente rural- hicieron frente a la escasez de vivienda rentando habitaciones y cuartos de azotea en las antiguas vecindades del centro de la ciudad o asentándose en las zonas periféricas del D.F. y el Estado de México. Esta situación aceleró el poblamiento del oriente del valle de México durante la segunda mitad del siglo xx, especialmente tras la edificación de conjuntos habitacionales de vivienda popular en Iztapalapa y la inauguración del mu-



La expropiación de tierras comunales y ejidales para el establecimiento de asentamientos urbanos modificó permanentemente el paisaje de la demarcación y su organización vecinal.



nicipio de Nezahualcóyotl en 1963. Los orígenes de la vivienda popular capitalina se remontan a los proyectos de habitación económica e higiénica de los años treinta, como la “casa mínima” para obreros en las colonias Balbuena, San Jacinto y La Vaquita.

Desde los años cincuenta los terrenos ejidales y baldíos -bienes estatales sin edificar ni cultivar- del norte, sur y oriente de la ciudad de México fueron fraccionados para edificar complejos de vivienda, infraestructura y equipamiento urbano. Esta situación propició el acelerado proceso de urbanización de la delegación Iztapalapa -con un alto índice de población y demanda excesiva de servicios públicos-, siendo la Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco uno de los primeros desarrollos de vivienda popular erigido en la demarcación para proveer de habitación económica e higiénica a la población nativa, reubicada o recién llegada.

La unidad, cimentada en los terrenos ejidales del pueblo originario de Santa Cruz Meyehualco -expropiados mediante decreto presidencial por causa de utilidad pública, el 9 de abril de 1958-, fue inaugurada el 9 de agosto de 1963. Las 3 000 viviendas unifamiliares del desarrollo se concedieron en propiedad, a plazos fijos -pagaderos en 15 o 20 años-, para facilitar que los beneficia-

rios integraran su patrimonio familiar. En un principio, los beneficiarios fueron aproximadamente 800 familias de pepenadores que laboraban en el tiradero a cielo abierto de Santa Cruz Meyehualco -ubicado al norponiente de la unidad- y algunas familias reubicadas tras la expropiación de sus terrenos para la construcción de infraestructura y equipamiento urbano en la zona del Vialto Miguel Alemán, Paseo de la Reforma y Ciudad Deportiva.

PROGRESO Y JUSTICIA SOCIAL

El crecimiento demográfico, la expansión urbana y la reubicación de los habitantes de las “ciudades perdidas” -hacia 1973 se contabilizaron 81 asentamientos en los límites del D.F.- propiciaron la implementación de un ambicioso programa de ordenamiento y construcción de vivienda popular. La expropiación de tierras al oriente de la delegación Iztapalapa fue parte fundamental de este proyecto, pues durante los años setenta se intervino una vasta zona integrada por terrenos del pueblo de Ixtapalapa, San Felipe Terremotes y La Albarrada.

Desde los años cincuenta los terrenos ejidales y baldíos del norte, sur y oriente de la ciudad de México fueron fraccionados para edificar complejos de vivienda, infraestructura y equipamiento urbano.

El proyecto contempló la urbanización de 1 710 000 metros cuadrados de tierras para la construcción de un conjunto habitacional mixto de vivienda popular, con un gasto total estimado de 473 576 732 pesos. Las obras de cimentación comenzaron en noviembre de 1971 y, un año después, el 1 de diciembre de 1972 fue oficialmente inaugurada la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, en un acto presidido por el presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, el jefe del DDF, Octavio Senties Gómez, y el presidente de la República de Chile, Salvador Allende.

Allende se encontraba de gira por el país, situación que le permitió presenciar la inauguración de la UHVG y la escuela primaria Copiapó, ubicada en los límites del desarrollo habitacional. El acto estrechó los lazos amistosos entre Chile y México, sobre todo al inaugurar el plantel escolar, denominado Copiapó en honor del poblado minero homónimo –en el desierto de Atacama– que colectó fondos para apoyar al presidente Benito Juárez (1806-1872) durante la invasión del ejército francés en 1863. Por su parte, el pintor David Alfaro Siqueiros –autoexiliado en Chile entre 1941 y 1944– contribuyó al homenaje realizando un tablero mural en el vestíbulo de la escuela primaria con el título “Paisaje de Copiapó”. Echeverría y Allende coincidieron en que la inauguración de la UHVG abría “nuevas posibilidades de alegría vital, de justicia y de progreso”.

La construcción de la unidad pretendía beneficiar a tres sectores específicos de la población capitalina: trabajadores no asalariados o de escasos recursos, residentes de “ciudades perdidas” y familias afectadas por obras de

ordenamiento urbano, situación que posibilitó la creación de redes clientelares con fines proselitistas y propagandísticos. Además, se integró un plan de apoyo social para madres solteras y sobrevivientes de la Casa del Obrero Mundial. De hecho, la nomenclatura de las calles y avenidas de la unidad corresponde a los nombres de los dirigentes de la organización sindical, como Antonio Díaz Soto y Gama, Celestino Gasca y Rosendo Salazar.

En total se erigieron 8 850 viviendas unifamiliares, de las cuales 6 916 fueron entregadas a plazos fijos y sin enganche, y las 1 934 restantes asignadas como vivienda de interés social. En el primer caso, se trató de viviendas de un solo nivel con facilidades de crecimiento y, en el segundo, de viviendas de dos niveles y departamentos de dos o tres recámaras en alguno de los cuarenta y siete edificios de cinco niveles que fueron erigidos sobre las principales arterias del desarrollo. Cabe advertir que la unidad fue organizada en siete super manzanas para limitar la circulación vehicular al tránsito local, situación que se complicó en los años ochenta con la masificación del automóvil, la conexión del Anillo Periférico oriente, la extensión de la calzada Ermita-Iztapalapa hasta su salida a Puebla y la creación del eje 6 Sur.

Las siete super manzanas fueron provistas de equipamiento urbano para mejorar la calidad de vida de los residentes y estimular su convivencia social. En la parte central y en los extremos de cada super manzana se construyeron módulos deportivos y de juego infantil, anfiteatros, áreas de descanso y jardines de uso común que, con

iv
Vista de la construcción de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, ca. 1972. Archivo General de la Nación, Fondo Hermanos Mayo.

v
Escultura en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, 2021. Fotografía tomada de <https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/parque-lineal-vicente-guerrero-2/>



el paso del tiempo, quedaron en el abandono. Además, los camellones centrales de las avenidas Anillo Periférico, Revolución Social, Campaña de Ébano y Antonio Díaz Soto y Gama fueron provistos de alumbrado público, áreas verdes y módulos deportivos. Del mismo modo, se dotó a la unidad de zonas comerciales, centros sociales e instalaciones educativas -cinco jardines de niños, once escuelas primarias, dos escuelas secundarias diurnas y una escuela secundaria técnica- con el propósito de que los residentes hicieran vida en común en el espacio habitado.

Este propósito fue reafirmado con el establecimiento de una sucursal de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), dos mercados públicos, el Hospital General de Zona núm. 47 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), una oficina del Instituto Mexicano para la Protección de la Infancia (IMPI) -actualmente DIF Vicente Guerrero- y dos instituciones de educación media superior, el Colegio de Bachilleres núm. 6 Vicente Guerrero, en 1977, y el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) núm. 53 Vicente Ramón Guerrero Saldaña, en 1980. Dichas dependencias e instituciones públicas garantizarían la permanencia de los residentes en la unidad habitacional al ver cubiertas sus necesidades de abasto, apoyo familiar, educación y seguridad social.

En 1978 se construyó una sala de cine en el extremo oriente de la unidad -colindante con el tiradero a cielo abierto de Santa Cruz Meyehualco- para ofrecer diversión familiar. El cine tuvo una vida efímera entre 1978 y 1992, año en que cerró definitivamente sus puertas y permaneció en completo abandono hasta la recuperación total del inmueble, en 1999, con el fin de instaurar el Centro Social Iztapalapa, espacio de integración vecinal donde confluyen actualmente diversas actividades artísticas y culturales.

Los residentes cambiaron radicalmente la imagen del desarrollo habitacional en los años ochenta ante el crecimiento natural de las familias, la proliferación de pandillas juveniles y la inhabilitación del administrador de la unidad como instancia de control y de los jefes de manzana como instancias de regulación vecinal. La adecuación de las viviendas, el bardeado y la invasión de los espacios comunes puso fin a la imagen arquitectónica original de la unidad. Por su parte, el equipamiento urbano -módulos deportivos y de juego infantil, plazoletas, centros sociales e instituciones educativas- comenzó a recibir atención por parte de las autoridades delegacionales a finales de los años noventa para reinsertar a los residentes en una nueva dinámica de convivencia social que buscó prevenir y erradicar la violencia y los altos índices de incidencia delictiva -daño en propiedad ajena, narcomenudeo, robo a transeúntes.

Bajo esa misma tónica, las autoridades delegacionales impulsaron -en el presente siglo- la creación de la Alberca Olímpica Salvador Allende, la Escuela de Formación Deportiva Salvador Allende (EFODEPSA) y los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) "Vicente Guerrero" y "Emilio Rosas". En 2015 se inauguró la Clínica Especializada Condesa-Iztapalapa "Dr. Jaime Sepúlveda Amor" para ofrecer tratamiento médico integral a sectores vulnerables de la población y personas diagnosticadas con VIH/Sida. Y un año después abrió sus puertas, en los límites de la unidad, el Hospital Veterinario de la Ciudad de México, institución de carácter público que brinda atención médica a los animales de compañía de los vecinos del oriente del valle de México.

Finalmente, la nueva administración de la alcaldía Iztapalapa remodeló y reconstruyó en 2021 el Parque Lineal Vicente Guerrero -camellón central de Periférico



La adecuación de las viviendas, el bardeado y la invasión de los espacios comunes puso fin a la imagen arquitectónica original de la unidad.



47

Oriente-, dotando a la zona de un importante espacio de ejercicio y recreación al aire libre. En ese mismo espacio -provisto de andadores peatonales, áreas verdes, canchas multiusos y ciclovía-, recientemente se inauguró el Barco Utopía, un complejo cultural, educativo y recreativo que integra al Museo del Cambio Climático, un acuario virtual interactivo, una biblioteca pública y las escuelas de diseño, animación y creación de música digital. De ese modo, las autoridades capitalinas y los habitantes de la UHVG buscan erradicar la delincuencia, la violencia y el rezago social a 50 años de su fundación.

vi y vii

Vista de la construcción de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, ca. 1972. Archivo General de la Nación, Fondo Hermanos Mayo.

viii

Barco UTOPIA inaugurado en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, 2023. Fotografía tomada de <https://www.facebook.com/BarcoUtopiaAlcaldiaIztapalapa/>

PARA SABER MÁS

BRAVO M., CARLOS, "Población indígena urbana. El caso de Iztapalapa", *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, vol. 12, núm. 25, 1992, pp. 53-62.

GONZÁLEZ DE ARCE ARZAVE, ROCÍO, dir., *Permanencia voluntaria*, México, Cine Club Círculo Kiné, Coordinación de Difusión y Promoción Cultural, Delegación Iztapalapa, 2012, 41 min.

LEIDENBERGER, GEORGE, "Colonias proletarias y conjuntos habitacionales. Reflexiones sobre la política de vivienda del Estado mexicano a mediados del siglo XX", en Gabriela Lee Alardín, coord., *Estudios de la forma urbana: análisis contemporáneo en México*, México, Universidad Iberoamericana, 2019, en <https://cutt.ly/owqgNhQS>

LÓPEZ OROZCO, LETICIA, "Notas de un paisaje solidario: Copiapó", *Crónicas*, 2012, en <https://cutt.ly/hwqgNdnY>